

### Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se convoca licitación del contrato de obras que se cita.

1. **Objeto del contrato:** La realización de las obras del proyecto de pavimentación de las calles Pisuerga, Ter y primer tramo de calle Tejar, redactado por el Arquitecto municipal don Carlos Bailly-Baillière y de Trò.

2. **Plazo para su realización:** El de dos meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva al contratista.

3. **Tramitación, procedimiento y forma:** Tramitación: urgente; procedimiento, abierto, y forma, subasta pública.

4. **Tipo de licitación a la baja:** 14.674.638 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional: 293.492 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Pagos:** Por certificaciones mensuales de obra conformadas por el Técnico municipal.

7. **Expediente y obtención de documentación:** En la Secretaría municipal durante el plazo y las horas de presentación de plicas.

8. **Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

9. **Presentación de ofertas:** En el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo, de nueve a catorce horas, durante los trece días naturales siguientes al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» al publicarse en ambos; si el último día fuere sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. **Modelo de proposición y sobres:** Figuran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrantes en el expediente a disposición de los licitadores. Un sobre, contendrá exclusivamente la proposición económica; otro, la documentación administrativa exigida.

11. **Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

12. **Gastos:** Los gastos de anuncios de la licitación y demás contemplados en el pliego de cláusulas administrativas particulares serán de cuenta del adjudicatario.

Colmenarejo, 31 de mayo de 1996.—El Alcalde, Julio García Elvira.—46.984.

### Resolución del Ayuntamiento de La Pobl de Farnals por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las parcelas números 52, subdividida en 52.a) y 52.b), 53 y 63 del Inventario Municipal de Bienes, situadas la 52.a), 52.b) y 53 en la Unidad de Actuación II de la playa, y la 63, en el polígono 2 del Sector III Industrial, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, que podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Superficie de las parcelas:** Número 52.a), 2.245,42 metros cuadrados; número 52.b), 2.245,42 metros cuadrados; número 53, 1.979,25 metros cuadrados, y número 63, 1.299,42 metros cuadrados.

**Tipos de licitación:**

Número 52.a), 28.540.306 pesetas; número 52.b), 30.790.306 pesetas; número 53, 16.463.004 pesetas; número 63, 11.000.000 de pesetas.

### Cargas de las parcelas:

Número 52.a): De urbanización, según proyecto, por importe de 18.687.523 pesetas, incluye superficie en planta baja de 901,87 metros cuadrados destinada al servicio público municipal.

Número 52.b): De urbanización, según proyecto, por importe de 18.687.523 pesetas.

Número 53: Afecta al pago del saldo de la cuenta de liquidación provisional, del proyecto de reparcelación, que asciende a 19.207.389,55 pesetas.

Número 63: Afecta al pago del saldo de la cuenta de liquidación provisional, que asciende a 2.663.263 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, del 2 por 100 del valor, y definitiva, del importe del 4 por 100 del remate.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la parcela ..... (indicar el número de parcela)».

El modelo de proposición y pliego de condiciones podrá ser consultado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el horario de oficinas.

La Pobl de Farnals, 11 de julio de 1996.—El Alcalde delegado, José Hervás Ferrer.—50.057.

### Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se convoca concurso para contratar el servicio de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras, suministros, distribución y mantenimiento de recipientes normalizados, y transportes de los residuos.

#### I. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

#### II. Objeto del contrato:

a) Servicio de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras, suministros, distribución y mantenimiento de recipientes normalizados y transportes de los residuos.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de San Lorenzo de El Escorial.

III. **Plazo de la ejecución:** Nueve años, prorrogables por un año.

#### IV. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma de adjudicación: Concurso.

V. **Presupuesto base o canon de explotación:** Máximo, 130.000.000 pesetas/año, más la cantidad correspondiente al IVA.

VI. **Garantías:** Provisional, 2.600.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

#### VII. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, Departamento de Secretaría.  
b) Teléfono: 890 36 44. Plaza Constitución, 3, 28200 San Lorenzo de El Escorial.

VIII. **Requisitos específicos del contratista:** La clasificación la determinará en el pliego de condiciones.

Grupo 3, subgrupo 5, categoría A.  
Grupo 3, subgrupo 6, categoría D.  
Grupo 3, subgrupo 7, categoría C.  
Grupo 3, subgrupo 8, categoría A.

IX. **Presentación de ofertas:** Durante los treinta días naturales siguientes al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

X. **Documentación de las ofertas:** La descrita en el pliego.

XI. **Lugar:** Registro General del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

XII. **Apertura de las ofertas:** Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (plaza Constitución, 3), duodécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

XIII. **Otras informaciones:** Fecha aprobación pliego: Pleno 28 de junio de 1996.

Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

San Lorenzo de El Escorial, 4 de junio de 1996.—El Alcalde, 46.325.

### Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se convoca concurso para contratar el servicio de conservación, fomento y reposición de las zonas verdes de dominio público municipal.

#### I. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

#### II. Objeto del contrato:

a) Servicio de conservación, fomento y reposición de las zonas verdes de dominio público municipal.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de San Lorenzo de El Escorial.

III. **Plazo de ejecución:** Nueve años, prorrogable por un año.

#### IV. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma de adjudicación: Concurso.

V. **Presupuesto base o canon de explotación:** Máximo 23.000.000 de pesetas, estando incluido en esta cantidad el IVA correspondiente.

#### VI. Garantías:

Provisional: 460.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

#### VII. Obtención de documentación e información:

a) Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, departamento de Secretaría.  
b) Teléfono: 890 36 44, plaza Constitución, número 3, 28200 San Lorenzo de El Escorial.

VIII. **Requisitos específicos del contratista:** No se establece clasificación del contratista.

IX. **Presentación de ofertas:** Durante los treinta días naturales siguientes al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

X. **Documentación de las ofertas:** La descrita en el pliego.

XI. **Lugar:** Registro General del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

XII. **Apertura de las ofertas:** Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (plaza de la Constitución, número 3), duodécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

#### XIII. Otras informaciones:

Fecha aprobación pliego: Pleno de 28 de junio de 1996.

Gastos anuncios: A cargo del adjudicatario.

San Lorenzo de El Escorial, 4 de junio de 1996.—El Alcalde.—46.326.